



Universidad de Jaén



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 116

Fecha: 27 de noviembre de 2020.

Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda.

Lugar: Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma Google Meet

Siendo las 9:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario, el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del uso de un procedimiento alternativo de votación online, para la elección de personas y la adopción de acuerdos que requieran el secreto del voto en los órganos colegiados de la Facultad, mientras dure la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Parra Anguita, María Gema	Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología (ASISTE)
Franco Jaime, Diego	Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)
Elena Ortega Morente	Dpto. de Ciencias de la Salud (ASISTE)
Martí del Moral, Antonio	Dpto. de Derecho Público
Martos Martínez, Clara Belén	Dpto. de Economía (EXCUSA)
Caballero Águila, Carmen Raquel	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (ASISTE)
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física (EXCUSA)
Jiménez Espinosa, Rosario	Dpto. de Geología (EXCUSA)
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática (ASISTE)
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos (ASISTE)
Romero Pulido, Inmaculada	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales (ASISTE)
Rosales Ródenas, María Consuelo	Dpto. de Matemáticas (ASISTE)
Fernández Liencres de la Torre, M ^a Paz	Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE)
Godino Salido, María Luz	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (ASISTE)

Electos

Abolafia Cobaleda, Joaquín **(ASISTE)**

Carreira de la Fuente, José Antonio
De Gea Guillén, Ginés Alfonso **(ASISTE)**
Domínguez Vidal, Ana **(ASISTE)**
Fernández de Córdoba, María Luisa **(ASISTE)**
Illán Cabeza, Nuria Antonia **(ASISTE)**
López de la Torre, María Dolores **(ASISTE)**
Lucas López, María del Rosario **(ASISTE)**
Márquez Jiménez, Francisco José **(ASISTE)**
Moreno Carretero, Miguel Nicolás **(ASISTE)**
Nieto Albert, Luis Miguel **(ASISTE)**
Peña Ruiz, Tomás **(ASISTE)**
Ruiz Valenzuela, Luis **(ASISTE)**
Salazar Mendías, Carlos **(ASISTE)**
Siles Rivas, Eva (EXCUSA)

RESTO DEL PDI

Grande Burgos, María José **(ASISTE)**
Llorent Martínez, Eulogio José **(ASISTE)**
Montiel Jiménez, Eugenia Elisabet **(ASISTE)**

ALUMNOS

Bellón Quiñones, Noelia
Martínez Verdejo, Jesús Cristóbal **(ASISTE)**
Paz Mouriño, Irene
Rodríguez Bohórquez, Javier

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y agradece su asistencia.

PUNTO 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL USO DE UN PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO DE VOTACIÓN ONLINE, PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS Y LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS QUE REQUIERAN EL SECRETO DEL VOTO EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FACULTAD, MIENTRAS DURE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID-19

El Decano informa que se convoca esta Junta de Facultad extraordinaria con un único punto del orden del día para someter a la aprobación de la Junta la utilización de un procedimiento alternativo de votación no presencial, que se aplicará en los procesos de votación a personas y cuando se requiera el voto secreto, mientras dure esta situación de crisis socio-sanitaria.

Para llevar a cabo estos procesos de votación se utilizaría la aplicación "*Appsamblea*", que ha sido contratada por la Universidad de Jaén para gestionar procesos de votación a órganos colegiados y para la adopción de acuerdos que requieran el voto secreto. Indica que se trata de una aplicación que se está utilizando en otras universidades y que se ha utilizado en el último Consejo de Gobierno de la UJA.

El Decano comunica que el servicio jurídico de la UJA ha emitido un informe favorable (se envió como documentación adjunta en la convocatoria) sobre la viabilidad jurídica del procedimiento de votación. Señala que según el informe jurídico este sistema de votación requiere ser aprobado por unanimidad, por la Junta de Facultad. Además, indica que una vez finalizada la situación de crisis socio-sanitaria deberá someterse a votación el cese de su uso, en este caso no es necesario que el resultado sea por unanimidad, una simple mayoría bastaría para que deje de aplicarse.

El Decano comenta que la aplicación Appsamblea es segura, ágil y fácil de utilizar. Explica el funcionamiento de esta aplicación y señala que al acceder por primera vez hay que registrarse, y para ello hay que utilizar el correo institucional. Los procesos de votación los genera un administrador y se accede a ellos a través de un enlace que se envía a los votantes. Los resultados se obtienen inmediatamente, son inalterables y el administrador los puede compartir con los participantes.

El Decano reitera la importancia de registrarse en la aplicación para poder participar en los procesos de votación y señala, que el Decanato enviará un correo de recordatorio con el enlace para acceder a la aplicación y poder registrarse. Avanza que en la próxima Junta de Facultad se utilizará esta aplicación para elegir a los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y a los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.

Una vez explicado el funcionamiento de la aplicación y aclaradas todas las dudas se somete a votación el uso de la aplicación Appsamblea. Para realizar la votación el Secretario procede al llamamiento de los asistentes por orden alfabético. Una vez finalizada la votación y comprobado que todos los asistentes han votado a favor, queda aprobado por unanimidad el uso de la aplicación Appsamblea para los procesos de votación a los órganos colegiados en la Facultad de Ciencias Experimentales.

El Decano agradece a los miembros de la Junta de Facultad la asistencia y la participación.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:01 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, y con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 27 de noviembre de 2020

VºBº

Miguel N. Moreno Carretero
Decano

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario